

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE  
ACTA DE JUNTA DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N.º: UTHH/AP-913062992-N1-2023 PARA LA ADQUISICIÓN  
DE MATERIAL DE OFICINA

En el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 21 de Noviembre del año 2023, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Rectoría del edificio F de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, sita en Carretera Huejutla-Chalahuiyapa, s/n, colonia Tepoxteco, en esta ciudad, C.P. 43000, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de esta Universidad el L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar, Presidente representado por el Mtro. Cristóbal Contreras Escobar mediante **memorándum REC/123/2023**, L.C.P. Yanet De La Cruz Olivares, Secretaria Ejecutiva, Lic. Jesús Hernández López, Lic. Edilberto de Jesús Viniestra Austria representado mediante memorándum **DVIE/269/2023** por Wendy Ruth Martínez García, Ing. Abner Ramón Hernández Representado por Jessica Rodríguez Sanavia mediante memorándum **MTTO/071/2023**, I.F.F. y C.P. Leodan de la Cruz Lorenzo, L.C. Gudelia Yobel de la Cruz López representante del Depto. De Contabilidad, en su calidad de vocales, y Lic. Julio Cesar del Castillo Meneses Abogado General representado mediante memorándum **AG/137/2023** por la Ing. Guadalupe Lara Salazar en su carácter de asesores.

L.C.P. Miguel Ángel Acosta Salazar presidente representado por el Mtro. Cristóbal Contreras Escobar, menciona que se cuenta con los integrantes necesarios para cumplir con el quorum legal y que los acuerdos tengan plena validez pregunta si existe quorum y, realiza el pase de lista, mencionando que se encuentran 8 de 9 integrantes, por lo que los acuerdos se declaran válidos.

Se hace constar la ausencia L.C.P Brizeiry Anagaly Melo Robledo Titular del órgano interno de control. Se hace constar la ausencia del Representante de la Dirección de Normatividad, así como también se hace constar la Ausencia de un licitante participante. con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 55,56, 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 70 de su Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la revisión de la proposición de los licitantes determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: LUZ AMELIA CARRILLO HERNANDEZ, se considera solvente por reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación, las condiciones económicas requeridas por esta convocante para las partidas 1-6, 8,9, 11-25, 27, 29-49,51-56, 59,61-63, 66-75, 78,79,81-84, 86-96, 98-105. Se desechan las partidas número 7,10,26,27,28,50, 57,58, 64,65,76,77,80,85,97, 106,107 por que no se ajustan al Techo presupuestal. con fundamento en lo establecido en el artículo 55, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior se determina la siguiente

Con fundamento en lo que establece el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

1.-Que la propuesta del licitante: LUZ AMELIA CARRILLO HERNANDEZ., para surtir las partidas 1-6, 8,9, 11-25, 27, 29-49,51-56, 59,61-63, 66-75, 78,79,81-84, 86-96, 98-105 por el monto con I.V.A. de **\$170,850.51.00** (Ciento Setenta Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 51/100 M.N.) debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

y

Se desechan las partidas número 7,10,26,27,28,50, 57,58, 64,65,76,77,80,85,97, 106,107 por que no se ajustan al Techo presupuestal.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 23 del mes de Noviembre del año 2023, a las 14:00 hora en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en el Departamento de Recursos Materiales e Inventarios de esta Universidad para efectos de su notificación, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos, así mismo en la página institucional [www.uthh.edu.mx](http://www.uthh.edu.mx).

y

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.



Jessica Rgors

Cx



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE**

*P.A.*  
*CRISTOBAL CONTRERAS E.*  
**L.C.P. MIGUEL ÁNGEL ACOSTA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

*Yanet*  
**L.C.P. YANET DE LA CRUZ OLIVARES**  
SECRETARIA EJECUTIVA

*Leodan*  
**I.F.F. Y C.P. LEODAN DE LA CRUZ LORENZO**  
VOCAL

*Gudelia*  
**L.C. Gudelia Yobel De la Cruz Lopez.**  
ENCARGADO DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD  
VOCAL

*Julio Cesar* *P.A.*  
**LIC. JULIO CESAR DEL CASTILLO MENESES**  
ASESOR

*P.A.*  
**LIC. EDILBERTO DE JESÚS VINIEGRA AUSTRIA**  
VOCAL

*Jesús*  
**LIC. JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
VOCAL

*Jessier*  
**ING. ABNER RAMON HERNÁNDEZ**  
VOCAL

**L.C.P. BRIZEIRY ANAGALY  
MELO ROBLEDO**  
ASESOR

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE  
CONTRALORÍA  
NO ASISTIÓ**